



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**ELECCIONES
2022**

GSE-900-26

Bogotá D.C,

Doctor

HUGO ALEXANDER RÍOS GARAY

Presidente

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C.

Avenida 24 A No. 53 - 28 (Av. La Esperanza) Código Postal -111321

Bogotá

Asunto: *Cronograma capacitación Jueces Escrutadores y Claveros
Elecciones Congreso de la República – 13 de marzo de 2022*

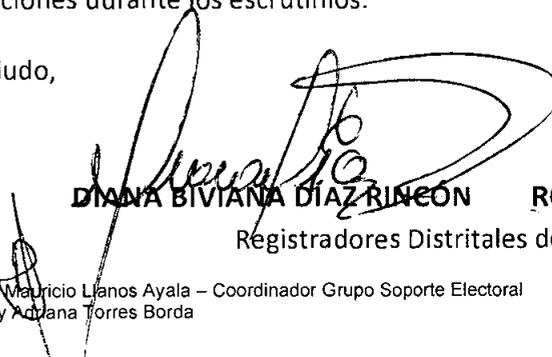
Apreciado Doctor Ríos Garay:

Con ocasión de las elecciones de Congreso de la República, periodo constitucional 2022 – 2026, que se llevarán a cabo el día 13 de marzo de 2022, nos permitimos informar que se ha programado dos labores previas al día de las votaciones, dirigidas a los Jueces de la República designados como Escrutadores y Claveros, por lo tanto, los convocamos a las siguientes actividades:

1. Capacitación el día jueves tres (03) de marzo de 2022, en la Corporación de la Feria y Exposición S.A. CORFERIAS, ubicado en la Carrera 37 No. 24 – 67 (entrada por el arco). La capacitación se realizará en (2) sesiones, siendo la primera a las 9:00 a.m. y la segunda a las 2:30 p.m., de conformidad con la Localidad y Sub Comisión Auxiliar asignada a los Jueces Escrutadores y Claveros. (Se adjunta cronograma y distribución de salones). Ese día se efectuará la acreditación respectiva.
2. Simulacro de escrutinios en las 152 comisiones escrutadoras, el cual se llevará a cabo el día sábado cinco (05) de marzo de 2022, desde las 8:30 a.m. hasta las 1:00 p.m. aproximadamente, en los pabellones 6 y 8 de la Corporación de ferias y Exposición – CORFERIAS, ubicada en la Carrera 37 No. 24 – 67 (entrada por el arco).

Agradecemos informar a los Jueces de la República designados como Escrutadores y Claveros, para que participen puntualmente en estas actividades, toda vez que redundarán en el buen desempeño de sus funciones durante los escrutinios.

Cordial saludo,


DIANA BIVIANA DÍAZ RINCÓN


RODRIGO TOVAR GARCES

Registradores Distritales del Estado Civil

Revisó: Álvaro Mauricio Llanos Ayala – Coordinador Grupo Soporte Electoral
Elaboró: Sandy Adriana Torres Borda